

# Resumen de las características del producto biocida

**Nombre del producto:** BRODITEC WB-17F

**Tipo(s) de producto:** TP14 - Rodenticidas

**Número de la autorización:** ES/MR(NA)-2023-14-00893

**R4BP 3 Número de referencia de activo:** ES-0030116-0000

## Indice

Información administrativa	1
1.1. Nombre comercial del producto	1
1.2. Titular de la autorización	2
1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas	2
1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)	2
2. Composición y formulación del producto	3
2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida	3
2.2. Tipo de formulación	3
3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia	3
4. Uso(s) autorizado(s)	3
5. Instrucciones generales de uso	30
5.1. Instrucciones de uso	30
5.2. Medidas de mitigación del riesgo	33
5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente	35
5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase	36
5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento	37
6. Información adicional	37

## Información administrativa

### 1.1. Nombre comercial del producto

BRODITEC WB-17F

Broditop Strike WBF

Broditop Matrix WBF

Broditop LC WBF

Zed Strike WBF

Zed Matrix WBF

Zed LC WBF

Rodibrod Strike WBF

Rodibrod Matrix WBF

Rodibrod LC WBF

Protemax Strike WBF

Protemax Matrix WBF

Protemax LC WBF

Deviltop Strike WBF

Deviltop Matrix WBF

Deviltop LC WBF

ZAPI-TOP Strike WBF

ZAPI-TOP Matrix WBF

ZAPI-TOP LC WBF

ZAPI-RAT Strike WBF

ZAPI-RAT Matrix WBF

ZAPI-RAT LC WBF

ROE-BLOCK 17

RASQUIM BLOCK NT BF17

Broditop Innova Bloque

Broditop Innova Bloque Fluo-NP

Broditop Performance Bloque

Broditop Performance Bloque Fluo-NP

Broditop Fit Bloque

Broditop Fit Bloque Fluo-NP

MUSKIL WBF

## 1.2. Titular de la autorización

<b>Razón social y dirección del titular de la autorización</b>	Razón social	ZAPI S.p.A.
	Dirección	via Terza Strada 12 35026 Conselve Italia
<b>Número de la autorización</b>	ES/MR(NA)-2023-14-00893	
<b>R4BP 3 Número de referencia de activo</b>	ES-0030116-0000	
<b>Fecha de la autorización</b>	20/10/2023	
<b>Fecha de vencimiento de la autorización</b>	16/02/2028	

## 1.3. Fabricante(s) de los productos biocidas

<b>Nombre del fabricante</b>	Zapi S.p.A.
<b>Dirección del fabricante</b>	Via Terza Strada 12 35026 Conselve Italia
<b>Ubicación de las plantas de fabricación</b>	Via Terza Strada 12 35026 Conselve Italia

## 1.4. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

<b>Sustancia activa</b>	11 - Brodifacum
<b>Nombre del fabricante</b>	P.M. Tezza S.r.l. (Art. 95 list: ACTIVA S.r.l.)
<b>Dirección del fabricante</b>	Via del Lavoro 326 37050 Angiari (VR) Italia
<b>Ubicación de las plantas de fabricación</b>	Via Tre Ponti 22 37050 S.Maria di Zevio (VR) Italia

## 2. Composición y formulación del producto

### 2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del producto biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Brodifacum	3-[3-(4'-bromobiphenyl-4-yl)-1,2,3,4-tetrahydro-1-naphthyl]-4-hydroxycoumarin	Sustancia activa	56073-10-0	259-980-5	0,0017

### 2.2. Tipo de formulación

Cebo listo para su uso: bloque
--------------------------------

## 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos de prudencia</b>	

## 4. Uso(s) autorizado(s)

## 4.1 Descripción de uso

### Uso 1 - Uso # 1 – Ratones comunes – público en general - interior

<b>Tipo de producto</b>	TP14 - Rodenticidas
<b>Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización</b>	No relevante para rodenticidas
<b>Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)</b>	Nombre científico: <i>Mus musculus</i> Nombre común: ratón común Etapa de desarrollo: adultos y juveniles
<b>Ámbito de utilización</b>	Interior  Interior
<b>Método(s) de aplicación</b>	Método: Aplicación del cebo Descripción detallada:  Cebo (bloque) listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación: 30-50 g Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación:  Productos de cebo:  30-50g de cebo por portacebo cada 2-5m
<b>Categoría(s) de usuarios</b>	Público en general (no profesional)
<b>Tamaños de los envases y material del envasado</b>	Cantidad máxima de cebo por unidad vendida: (producto para ratones y ratas): 300g en bloques individuales de 5 a 100g Bloques individuales, bloques envueltos individualmente en sobres de LDPE o BOPP, are envasadas en: - Blíster (PVC o PVC + cartón) de 30g a 300g con/sin bolsa de plástico interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) - Cubo o bote (PP o PET o PVC o HDPE) de 30g a 300g con/sin bolsa interior (LDPE) - Cubo o bote (PP o PET o PVC o HDPE) de 30g a 300g con/sin bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) - Bolsa (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g - Lata de metal no recubierta de estaño con/sin bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g - Caja de cartón de 30g a 300g con/sin bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)  Los portacebos que contienen bloques individuales sin bolsitas se pueden envasar en:

- Caja de cartón (cartón) de 30g a 300g que contiene portacebo(s)\* (PP o PET o PVC o HDPE) con bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)
- Caja de cartón (cartón) de 30g a 300g que contiene portacebo(s) predosificado(s) (PP o PET o PVC o HDPE), envueltos en una película protectora de poliolefina
- Bolsa (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g que contiene portacebo(s) predosificado(s)\* (PP o PET o PVC o HDPE) con bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)
- Bolsa (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g que contiene portacebo(s) predosificado(s)\* (PP o PET o PVC o HDPE) envueltos en una película protectora de poliolefina.

\*los portacebos se pueden envolver en una película protectora de poliolefina

#### 4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Los portacebos deben revisarse al menos cada 2 – 3 días al comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo, que los portacebos están intactos y para retirar los roedores muertos. Recargar el portacebos cuando sea necesario.

Para el público en general se recomienda el uso de guantes.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.2 Descripción de uso

##### Uso 2 - Uso # 2 – Ratatas – público en general - interior

<b>Tipo de producto</b>	TP14 - Rodenticidas
<b>Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización</b>	No relevante para rodenticidas
<b>Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)</b>	Nombre científico: Rattus norvegicus Nombre común: rata parda o de alcantarilla Etapa de desarrollo: adultos y juveniles  Nombre científico: Rattus rattus Nombre común: rata negra Etapa de desarrollo: adultos y juveniles
<b>Ámbito de utilización</b>	Interior  Interior
<b>Método(s) de aplicación</b>	Método: Aplicación del cebo Descripción detallada:  Cebo (bloque) listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación: 75-100 g Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación:  Productos de cebo:

	75-100g de cebo por portacebo cada 5-10m
<b>Categoría(s) de usuarios</b>	Público en general (no profesional)
<b>Tamaños de los envases y material del envasado</b>	<p>Cantidad máxima de cebo por unidad vendida: (producto para ratones y ratas): 300g en bloques individuales de 5 a 100g</p> <p>Bloques individuales, bloques envueltos individualmente en sobres de LDPE o BOPP, are envasadas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Blíster (PVC o PVC + cartón) de 30g a 300g con/sin bolsa de plástico interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)</li> <li>- Cubo o bote (PP o PET o PVC o HDPE) de 30g a 300g con/sin bolsa interior (LDPE)</li> <li>- Cubo o bote (PP o PET o PVC o HDPE) de 30g a 300g con/sin bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)</li> <li>- Bolsa (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g</li> <li>- Lata de metal no recubierta de estaño con/sin bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g</li> <li>- Caja de cartón de 30g a 300g con/sin bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)</li> </ul> <p>Los portacebos que contienen bloques individuales sin bolsitas se pueden envasar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caja de cartón (cartón) de 30g a 300g que contiene portacebo(s)* (PP o PET o PVC o HDPE) con bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)</li> <li>- Caja de cartón (cartón) de 30g a 300g que contiene portacebo(s) predosificado(s) (PP o PET o PVC o HDPE), envueltos en una película protectora de poliolefina</li> <li>- Bolsa (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g que contiene portacebo(s) predosificado(s)* (PP o PET o PVC o HDPE) con bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)</li> <li>- Bolsa (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g que contiene portacebo(s) predosificado(s)* (PP o PET o PVC o HDPE) envueltos en una película protectora de poliolefina.</li> </ul> <p>*los portacebos se pueden envolver en una película protectora de poliolefina.</p>

#### 4.2.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Los portacebos deben revisarse a los 5 – 7 días después del comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo, que los portacebos están intactos y para retirar los roedores muertos. Recargar el portacebos cuando sea necesario.

Para el público en general se recomienda el uso de guantes.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.2.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

-  
Ver instrucciones generales de uso

#### 4.2.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-  
Ver instrucciones generales de uso

#### 4.2.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-  
Ver instrucciones generales de uso

#### 4.2.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-  
Ver instrucciones generales de uso

### 4.3 Descripción de uso

#### Uso 3 - Uso # 3 – Ratas – público en general – alrededor de edificaciones

<b>Tipo de producto</b>	TP14 - Rodenticidas
<b>Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización</b>	No relevante para rodenticidas
<b>Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)</b>	Nombre científico: Rattus norvegicus Nombre común: rata parda o de alcantarilla Etapa de desarrollo: adultos y juveniles  Nombre científico: Rattus rattus Nombre común: rata negra Etapa de desarrollo: adultos y juveniles

#### Ámbito de utilización

<b>Método(s) de aplicación</b>	<p>Exterior</p> <p>Alrededor de edificaciones</p> <hr/> <p>Método: Aplicación del cebo Descripción detallada:</p> <p>Cebo (bloque) listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.</p>
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	<p>Tasa de aplicación: 75-100 g Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación:</p> <p>Productos de cebo:</p> <p>75-100g de cebo por portacebo cada 5-10m</p>
<b>Categoría(s) de usuarios</b>	<p>Público en general (no profesional)</p>
<b>Tamaños de los envases y material del envasado</b>	<p>Cantidad máxima de cebo por unidad vendida: (producto para ratones y ratas): 300g en bloques individuales de 5 a 100g</p> <p>Bloques individuales, bloques envueltos individualmente en sobres de LDPE o BOPP, are envasadas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Blíster (PVC o PVC + cartón) de 30g a 300g con/sin bolsa de plástico interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)</li> <li>- Cubo o bote (PP o PET o PVC o HDPE) de 30g a 300g con/sin bolsa interior (LDPE)</li> <li>- Cubo o bote (PP o PET o PVC o HDPE) de 30g a 300g con/sin bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)</li> <li>- Bolsa (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g</li> <li>- Lata de metal no recubierta de estaño con/sin bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g</li> <li>- Caja de cartón de 30g a 300g con/sin bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)</li> </ul>

Los portacebos que contienen bloques individuales sin bolsitas se pueden envasar en:

- Caja de cartón (cartón) de 30g a 300g que contiene portacebo(s)\* (PP o PET o PVC o HDPE) con bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)

- Caja de cartón (cartón) de 30g a 300g que contiene portacebo(s) predosificado(s) (PP o PET o PVC o HDPE), envueltos en una película protectora de poliolefina

- Bolsa (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g que contiene portacebo(s) predosificado(s)\* (PP o PET o PVC o HDPE) con bolsa interior (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET)

- Bolsa (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) de 30g a 300g que contiene portacebo(s) predosificado(s)\* (PP o PET o PVC o HDPE) envueltos en una película protectora de poliolefina.

\*los portacebos se pueden envolver en una película protectora de poliolefina.

#### 4.3.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación.

Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

Los portacebos deben revisarse a los 5 – 7 días después del comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo, que los portacebos están intactos y para retirar los roedores muertos. Recargar el portacebos cuando sea necesario.

Para el público en general se recomienda el uso de guantes.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.3.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

No utilice el producto cerca de aguas superficiales (por ejemplo, ríos, estanques, canales de agua, diques, acequias de riego.)

Ver instrucciones generales de uso

### 4.3.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

-  
Ver instrucciones generales de uso

### 4.3.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-Ver instrucciones generales de uso

### 4.3.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-Ver instrucciones generales de uso

## 4.4 Descripción de uso

### Uso 4 - Uso # 4 – Ratones comunes – profesional – interior

<b>Tipo de producto</b>	TP14 - Rodenticidas
<b>Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización</b>	No relevante para rodenticidas
<b>Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)</b>	Nombre científico: Mus musculus Nombre común: ratón común Etapa de desarrollo: adultos y juveniles
<b>Ámbito de utilización</b>	Interior  Interior
<b>Método(s) de aplicación</b>	Método: Aplicación del cebo Descripción detallada: Cebo (bloqueo) listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación..
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación: 30-50 g Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación:  Productos de cebo:

30-50g de cebo por portacebo cada 2-5m

**Categoría(s) de usuarios**

Profesional

**Tamaños de los envases y material del envasado**

Tamaño mínimo de envase de 3 Kg.

- Bloques individuales de 20-25-50-75-100g (suelos o en sobres monodosis de LDPE o BOPP coextruido) (para portacebos predosificados: 5-10-15-20-25-50-75-100g)

- Bloques individuales (suelos o en sobres monodosis de LDPE o BOPP) envasados en:

- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)

- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

- Bolsa de 3kg a 25 kg (LDPE o LDPE/papel)

Bloques individuales (suelos) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg que contiene portacebo(s) predosificado(s) (PP o PET o PVC o HDPE) cada uno envuelto en una película protectora de poliolefina

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

Bloques individuales (en sobres de LDPE o BOPP) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

#### 4.4.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Los portacebos deben revisarse al menos cada 2 – 3 días al comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo, que los portacebos están intactos y para retirar los roedores muertos. Recargar el portacebos cuando sea necesario.  
Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.  
Ver instrucciones generales de uso

#### 4.4.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

-Ver instrucciones generales de uso

#### 4.4.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Cuando los portacebos se coloquen cerca de sistemas de drenaje de agua, asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.  
Ver instrucciones generales de uso

#### 4.4.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-Ver instrucciones generales de uso

#### 4.4.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-Ver instrucciones generales de uso

#### 4.5 Descripción de uso

##### Uso 5 - Uso # 5 – Ratas– profesional – interior

<b>Tipo de producto</b>	TP14 - Rodenticidas
<b>Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización</b>	No relevante para rodenticidas
<b>Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)</b>	Nombre científico: Rattus norvegicus Nombre común: rata parda o de alcantarilla Etapa de desarrollo: adultos y juveniles  Nombre científico: Rattus rattus Nombre común: rata negra Etapa de desarrollo: adultos y juveniles

**Ámbito de utilización**

Interior  
Interior

**Método(s) de aplicación**

Método: Aplicación del cebo  
Descripción detallada:  
Cebo (bloque) listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.

**Dosis y frecuencia de aplicación**

Tasa de aplicación: 75-100 g  
Dilución (%): 0  
Número y frecuencia de aplicación:  
Productos de cebo:  
75-100g de cebo por portacebo cada 5-10m

**Categoría(s) de usuarios**

Profesional

**Tamaños de los envases y material del envasado**

Tamaño mínimo de envase de 3 Kg.

- Bloques individuales de 20-25-50-75-100g (suelos o en sobres monodosis de LDPE o BOPP coextruido) (para portacebos predosificados: 5-10-15-20-25-50-75-100g)
- Bloques individuales (suelos o en sobres monodosis de LDPE o BOPP) envasados en:
- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)
- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg
- Bolsa de 3kg a 25 kg (LDPE o LDPE/papel)

Bloques individuales (suelos) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg que contiene portacebo(s) predosificado(s) (PP o PET o PVC o HDPE) cada uno envuelto en una película protectora de poliolefina
- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

Bloques individuales (en sobres de LDPE o BOPP) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

#### 4.5.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Los portacebos deben revisarse a los 5 – 7 días después del comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo, que los portacebos están intactos y para retirar los roedores muertos. Recargar el portacebos cuando sea necesario.

Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.5.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

-Ver instrucciones generales de uso

#### 4.5.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Cuando los portacebos se coloquen cerca de sistemas de drenaje de agua, asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua  
Ver instrucciones generales de uso

--

**4.5.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

-Ver instrucciones generales de uso
-------------------------------------

**4.5.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

-  Ver instrucciones generales de uso
---

**4.6 Descripción de uso**

**Uso 6 - Uso # 6 – Ratas – profesional – alrededor de edificaciones**

<b>Tipo de producto</b>	TP14 - Rodenticidas
<b>Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización</b>	No relevante para rodenticidas
<b>Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)</b>	Nombre científico: Rattus norvegicus Nombre común: rata parda o de alcantarilla Etapa de desarrollo: adultos y juveniles  Nombre científico: Rattus rattus Nombre común: rata negra Etapa de desarrollo: adultos y juveniles
<b>Ámbito de utilización</b>	Exterior  Alrededor de edificaciones
<b>Método(s) de aplicación</b>	Método: Aplicación del cebo Descripción detallada: Cebo (bloque) listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación
<b>Dosis y frecuencia de aplicación</b>	Tasa de aplicación: 75-100 g Dilución (%): 0 Número y frecuencia de aplicación:

	<p>Productos de cebo:</p> <p>Ratas: 75-100g de cebo por portacebo cada 5-10m</p>
<b>Categoría(s) de usuarios</b>	Profesional
<b>Tamaños de los envases y material del envasado</b>	<p>Tamaño mínimo de envase de 3 Kg.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bloques individuales de 20-25-50-75-100g (suelos o en sobres monodosis de LDPE o BOPP coextruido) (para portacebos predosificados: 5-10-15-20-25-50-75-100g)</li> <li>- Bloques individuales (suelos o en sobres monodosis de LDPE o BOPP) envasados en: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)</li> <li>- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg</li> <li>- Bolsa de 3kg a 25 kg (LDPE o LDPE/papel)</li> </ul> </li> </ul> <p>Bloques individuales (suelos) envasados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg que contiene portacebo(s) predosificado(s) (PP o PET o PVC o HDPE) cada uno envuelto en una película protectora de poliolefina</li> <li>- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa interior (LDPE)</li> <li>- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg</li> </ul> <p>Bloques individuales (en sobres de LDPE o BOPP) envasados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)</li> <li>- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg</li> </ul>

#### 4.6.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej: lluvia, nieve, etc). Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación. Los portacebos deben revisarse a los 5 – 7 días después del comienzo del tratamiento y posteriormente, como mínimo, una vez a la semana, para comprobar la aceptación del cebo, que los portacebos están intactos y para retirar los roedores muertos. Recargar el portacebos cuando sea necesario.

Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.6.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

No aplicar el producto directamente en madrigueras.

No utilice el producto cerca de aguas superficiales (por ejemplo, ríos, estanques, canales de agua, diques, acequias de riego.)

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.6.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Cuando los portacebos se coloquen cerca de sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.6.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.6.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver instrucciones generales de uso

### 4.7 Descripción de uso

#### Uso 7 - Uso # 7 – Ratones y/o Ratas – personal profesional especializado –interior

##### Tipo de producto

TP14 - Rodenticidas

##### Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

No relevante para rodenticidas

##### Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: *Mus musculus*  
Nombre común: ratón común  
Etapa de desarrollo: adultos y juveniles

Nombre científico: *Rattus norvegicus*  
Nombre común: rata parda o de alcantarilla  
Etapa de desarrollo: adultos y juveniles

Nombre científico: *Rattus rattus*  
Nombre común: rata negra  
Etapa de desarrollo: adultos y juveniles

**Ámbito de utilización**

Interior  
Interior

**Método(s) de aplicación**

Método: Aplicación del cebo  
Descripción detallada:  
Cebo (bloque) listo para su uso en:  
  
Portacebos resistentes a la manipulación.

**Dosis y frecuencia de aplicación**

Tasa de aplicación: Ratonés : 30-50 g - Ratas : 75-100 g  
Dilución (%): 0  
Número y frecuencia de aplicación:  
Productos de cebo:  
  
Ratón común: 30-50g de cebo por portacebo  
  
Ratas: 75-100g de cebo por portacebo

**Categoría(s) de usuarios**

Profesional especializado

**Tamaños de los envases y material del envasado**

Tamaño mínimo de envase de 3 Kg  
  
- Bloques individuales de 20-25-50-75-100g (suelos o en sobres monodosis de plástico LDPE o BOPP coextruido) (para portacebos predosificados: 5-10-15-20-25-50-75-100g)  
  
- Bloques individuales (suelos o en sobres monodosis de LDPE o BOPP) envasados en:  
  
- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)  
  
- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg  
  
- Bolsa de 3kg a 25 kg (LDPE o LDPE/papel)  
  
Bloques individuales (suelos) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg que contiene portacebo(s) predosificado(s) (PP o PET o PVC o HDPE) cada uno envuelto en una película protectora de poliolefina (de 3kg a 25kg)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

Bloques individuales (en sobres de LDPE o BOPP) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

#### 4.7.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Retirar el producto sobrante al final del tratamiento.

Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.7.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores.

Aplicar medidas de control preventivas (ej.: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.

Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el

tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas.

No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para monitorizar la actividad de los roedores.

No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.7.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Cuando los portacebos se coloquen cerca de sistemas de drenaje de agua asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.7.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-Ver instrucciones generales de uso

#### 4.7.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-Ver instrucciones generales de uso

### 4.8 Descripción de uso

**Uso 8 - Uso # 8 – Ratones y/o Ratas – personal profesional especializado – alrededor de edificaciones**

**Tipo de producto**

TP14 - Rodenticidas

**Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización**

No relevante para rodenticidas

**Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)**

Nombre científico: *Mus musculus*  
Nombre común: ratón común  
Etapa de desarrollo: adultos y juveniles

Nombre científico: *Rattus norvegicus*  
Nombre común: rata parda o de alcantarilla  
Etapa de desarrollo: adultos y juveniles

Nombre científico: *Rattus rattus*  
Nombre común: rata negra  
Etapa de desarrollo: adultos y juveniles

**Ámbito de utilización**

Exterior  
Alrededor de edificaciones

**Método(s) de aplicación**

Método: Aplicación del cebo  
Descripción detallada:  
Cebo (bloque) listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.  
Aplicación directa del cebo listo para su uso en madrigueras

**Dosis y frecuencia de aplicación**

Tasa de aplicación: Ratones: 30-50 g - Ratas : 75-100 g  
Dilución (%): 0  
Número y frecuencia de aplicación:  

- Productos de cebo:
- Ratón común: 30-50g de cebo por punto de cebo
- Ratas: 75-100g de cebo por punto de cebo

**Categoría(s) de usuarios**

Profesional especializado

**Tamaños de los envases y material del envasado**

Tamaño mínimo de envase de 3 Kg

- Bloques individuales de 20-25-50-75-100g (suelos o en sobres monodosis de plástico LDPE o BOPP coextruido) (para portacebos predosificados: 5-10-15-20-25-50-75-100g)
- Bloques individuales (suelos o en sobres monodosis de LDPE o BOPP) envasados en:
  - Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)
  - Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg
  - Bolsa de 3kg a 25 kg (LDPE o LDPE/papel)

Bloques individuales (suelos) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg que contiene portacebo(s) predosificado(s) (PP o PET o PVC o HDPE) cada uno envuelto en una película protectora de poliolefina (de 3kg a 25kg)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

Bloques individuales (en sobres de LDPE o BOPP) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

#### 4.8.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej.: lluvia, nieve, etc). Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación.

Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

Retirar el producto sobrante al final del tratamiento (excepto para la aplicación directa dentro de madrigueras).

Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Para la aplicación directa en madrigueras:

- Los cebos deben colocarse para minimizar la exposición a las especies no objetivo y a los niños
- Cubra o bloquee las entradas de las madrigueras tratadas para evitar la salida del cebo al exterior.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.8.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores.

Aplicar medidas de control preventivas (ej.: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.

Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas.

No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para detectar la actividad de los roedores.

No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos.  
No utilice el producto cerca de aguas superficiales (por ejemplo, ríos, estanques, canales de agua, diques, acequias de riego.)  
Ver instrucciones generales de uso

#### 4.8.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Cuando los portacebos se coloquen cerca de sistemas de drenaje de agua, asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.8.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.8.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-Ver instrucciones generales de uso

#### 4.9 Descripción de uso

##### Uso 9 - Uso # 9 – Ratas – personal profesional especializado – áreas abiertas

##### Tipo de producto

TP14 - Rodenticidas

##### Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

No relevante para rodenticidas

##### Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico: Rattus norvegicus  
Nombre común: Brown rat  
Etapa de desarrollo: adultos y juveniles

Nombre científico: Rattus rattus  
Nombre común: rata negra

Etapa de desarrollo: adultos y juveniles

**Ámbito de utilización**

Exterior

Áreas abiertas

**Método(s) de aplicación**

Método: Aplicación del cebo  
Descripción detallada:

Cebo (bloque) listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.

Aplicación directa del cebo listo para su uso en madrigueras.

**Dosis y frecuencia de aplicación**

Tasa de aplicación: 75-100g

Dilución (%): 0

Número y frecuencia de aplicación:

Productos de cebo:

Ratas: 75-100g de cebo por punto de cebo

**Categoría(s) de usuarios**

Profesional especializado

**Tamaños de los envases y material del envasado**

Tamaño mínimo de envase de 3 Kg

- Bloques individuales de 20-25-50-75-100g (suelos o en sobres monodosis de plástico LDPE o BOPP coextruido) (para portacebos predosificados: 5-10-15-20-25-50-75-100g)

- Bloques individuales (suelos o en sobres monodosis de LDPE o BOPP) envasados en:

- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)

- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

- Bolsa de 3kg a 25 kg (LDPE o LDPE/papel)

Bloques individuales (suelos) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg que contiene portacebo(s) predosificado(s) (PP o PET o PVC o HDPE) cada uno envuelto en una película protectora de poliolefina (de 3kg a 25kg)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

Bloques individuales (en sobres de LDPE o BOPP) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

#### 4.9.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej.: lluvia, nieve, etc). Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación.

Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

Retirar el producto sobrante al final del tratamiento (excepto para la aplicación directa dentro de madrigueras).

Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Para la aplicación directa en madrigueras:

- Los cebos deben colocarse para minimizar la exposición a las especies no objetivo y a los niños

- Cubra o bloquee las entradas de las madrigueras tratadas para evitar la salida del cebo al exterior.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.9.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores.

Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas.

No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para detectar la actividad de los roedores.

No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos.

No utilice el producto cerca de aguas superficiales (por ejemplo, ríos, estanques, canales de agua, diques, acequias de riego.)

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.9.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Cuando los portacebos se coloquen cerca sistemas de drenaje de agua, asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.

Ver instrucciones generales de uso

#### 4.9.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

-  
Ver instrucciones generales de uso

#### 4.9.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

-  
Ver instrucciones generales de uso

### 4.10 Descripción de uso

#### Uso 10 - Uso # 10 – Ratas – personal profesional especializado – vertederos

<b>Tipo de producto</b>	TP14 - Rodenticidas
<b>Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización</b>	No relevante para rodenticidas
<b>Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)</b>	Nombre científico: Rattus norvegicus Nombre común: rata parda o de alcantarilla Etapa de desarrollo: adultos y juveniles
<b>Ámbito de utilización</b>	Exterior  Alcantarillado

**Método(s) de aplicación**

Método: Aplicación del cebo  
Descripción detallada:

Cebo (bloque) listo para su uso en portacebos resistentes a la manipulación.

Aplicación directa del cebo listo para su uso en madrigueras.

**Dosis y frecuencia de aplicación**

Tasa de aplicación: 75-100 g

Dilución (%): 0

Número y frecuencia de aplicación:

Productos de cebo: 75-100g de cebo por punto de cebo

**Categoría(s) de usuarios**

Profesional especializado

**Tamaños de los envases y material del envasado**

Tamaños de los envases y material de envasado Tamaño mínimo de envase de 3 Kg

- Bloques individuales de 20-25-50-75-100g (suelos o en sobres monodosis de plástico LDPE o BOPP coextruido) (para portacebos predosificados: 5-10-15-20-25-50-75-100g)

- Bloques individuales (suelos o en sobres monodosis de LDPE o BOPP) envasados en:

- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)

- Cubo (PP o PET o PVC o HDPE) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

- Bolsa de 3kg a 25 kg (LDPE o LDPE/papel)

Bloques individuales (suelos) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg que contiene portacebo(s) predosificado(s) (PP o PET o PVC o HDPE) cada uno envuelto en una película protectora de poliolefina (de 3kg a 25kg)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa interior (LDPE)

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

Bloques individuales (en sobres de LDPE o BOPP) envasados en:

- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa interior (LDPE)
- Caja de cartón o caja (cartón) de 3kg a 25kg con/sin bolsa(s) interior(es) (LDPE o LDPE/OPA o LDPE/PET o LDPE/OPA/PET) cada una de hasta 1kg

#### 4.10.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Proteger los cebos de las condiciones atmosféricas (ej.: lluvia, nieve, etc). Colocar el portacebos en zonas no sujetas a inundación.

Reemplazar los cebos que hayan sido dañados por el agua o contaminados por la suciedad.

Retirar el producto sobrante al final del tratamiento (no aplicable cuando se autorice explícitamente el uso en madrigueras)

Seguir las instrucciones adicionales proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Para la aplicación directa en madrigueras:

- Los cebos deben colocarse para minimizar la exposición a las especies no objetivo y a los niños
- Cubra o bloquee las entradas de las madrigueras tratadas para evitar la salida del cebo al exterior.

Ver instrucciones de uso

#### 4.10.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores.

Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Buenas Prácticas.

No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para detectar la actividad de los roedores.

No usar el producto en tratamientos de cebado por pulsos.

Ver instrucciones generales de uso

#### **4.10.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Cuando los portacebos se coloquen cerca sistemas de drenaje de agua, asegúrese de que el cebo no entra en contacto con el agua.  
Ver instrucciones generales de uso

#### **4.10.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase**

-  
Ver instrucciones generales de uso

#### **4.10.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento**

-Ver instrucciones generales de uso

## **5. Instrucciones generales de uso**

### **5.1. Instrucciones de uso**

#### Público en general

Lea y siga la información del producto así como cualquier otra información que acompañe al producto o proporcionada en el punto de venta antes de usarlo.

Antes de usar productos rodenticidas, se recomienda la utilización de métodos no químicos (ej: trampas).

Retirar la comida fácilmente disponible para los roedores (ej: grano suelto o residuos de alimentos). Aparte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar.

Los portacebos deben ser colocados en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras...)

Cuando sea posible, el portacebos debe estar fijado al suelo o a otras estructuras.

No abrir la bolsita que contiene el cebo – cuando sea relevante.

Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales a los que no va destinado el producto.

No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.

No colocar los portacebos cerca de sistemas de drenaje de agua donde el cebo pueda entrar en contacto con el agua.

Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto.

Retirar el cebo sobrante y el portacebos al final del tratamiento

#### Profesional

Lea y siga la información del producto así como cualquier otra información que acompañe al producto o proporcionada en el punto de venta antes de usarlo.

Realice una encuesta previa al tratamiento del área infestada y una evaluación in situ para identificar las especies de roedores, sus áreas de actividad y determine la causa y la extensión de la infestación.

Retirar la comida fácilmente disponible para los roedores (ej: grano suelto o residuos de alimentos). Aparte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar.

El producto debe ser usado como parte de un plan integral de control de plagas, incluyendo, entre otros, medidas de higiene y, cuando sea posible, métodos físicos de control.

Aplicar medidas de control preventivas (ej: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.

Los portacebos deben ser colocados en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras...).

Cuando sea posible, el portacebos debe estar fijado al suelo o a otras estructuras

Los portacebos deben estar claramente etiquetados indicando que contienen producto rodenticida y que no deben ser movidos o abiertos (Ver sección 5.3. para ver la información que se debe incluir en la etiqueta).

Cuando el producto se utilice en zonas públicas, las zonas tratadas deben marcarse durante el periodo de tratamiento y una señal explicativa debe informar sobre el riesgo de envenenamiento primario y secundario de los anticoagulantes así como sobre las

medidas de primeros auxilios.

Los cebos deben ser asegurados para evitar que sean arrastrados fuera del portacebos.

Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales a los que no va destinado el producto.

No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.

Usar guantes protectores resistentes a productos químicos durante la fase de manipulación (el material del guante debe ser proporcionado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto

Si la cantidad de cebo ingerido es baja en relación al tamaño aparente de la infestación, se debe considerar la colocación de más portacebos y la posibilidad de cambiar a otra formulación cebo.

Si después de un periodo de tratamiento de 35 días se observa que los cebos siguen siendo consumidos y no disminuye la actividad de roedores, debe determinarse la causa. Cuando se hayan excluido otros elementos, es probable que para los roedores resistentes haya que considerar el uso de un rodenticida no anticoagulante o un rodenticida anticoagulante más potente. También debe considerarse el uso de trampas como una medida de control alternativa.

Retirar el cebo sobrante y el portacebos al final del tratamiento.

No abrir la bolsita que contiene el cebo.

Personal profesional especializado

Lea y siga la información del producto así como cualquier otra información que acompañe al producto o proporcionada en el punto de venta antes de usarlo.

Realice una encuesta previa al tratamiento del área infestada y una evaluación in situ para identificar las especies de roedores, sus áreas de actividad y determine la causa y la extensión de la infestación.

Retirar la comida fácilmente disponible para los roedores (ej: grano suelto o residuos de alimentos). Aparte de esto, no limpiar la zona a tratar justo antes del tratamiento, esto solo molestará a los roedores y la aceptación del cebo será más difícil de alcanzar.

El producto debe ser usado como parte de un plan integral de control de plagas, incluyendo, entre otros, medidas de higiene y, cuando sea posible, métodos físicos de control.

El producto debe ser colocado en las inmediaciones de los lugares donde se ha observado actividad de roedores (zonas de paso, sitios de anidación, cebaderos, agujeros, madrigueras...).

Cuando sea posible, el portacebos debe estar fijado al suelo o a otras estructuras

Los portacebos deben estar claramente etiquetados indicando que contienen rodenticidas y que no deben ser movidos o abiertos (Ver sección 5.3. para ver la información que se debe incluir en la etiqueta).

Cuando el producto se utiliza en zonas públicas, las zonas tratadas deben marcarse durante el periodo de tratamiento y una señal explicativa debe informar sobre el riesgo de envenenamiento primario y secundario de los anticoagulantes así como sobre las medidas de primeros auxilios.

Los cebos deben ser asegurados para evitar que sean arrastrados fuera del portacebos.

Colocar los portacebos fuera del alcance de los niños, pájaros, mascotas, animales de granja y otros animales no objetivo

No se debe aplicar en áreas donde los alimentos/piensos, bebidas, utensilios de cocina o las superficies de procesamiento de alimentos puedan entrar en contacto con el producto o bien ser contaminados por el mismo.

Usar guantes protectores resistentes a productos químicos durante la fase de manipulación (el material del guante debe ser proporcionado por el titular de la autorización dentro de la información del producto).

Durante el uso del producto no comer, beber o fumar. Lavar las manos y áreas de piel expuestas después de utilizar el producto

La frecuencia de las visitas a las áreas tratadas debe ser a criterio del aplicador, en virtud de las encuestas realizadas al comienzo del tratamiento. Esa frecuencia debe ser consistente con las recomendaciones proporcionadas por el Manual de Buenas Prácticas.

Si la cantidad de cebo ingerido es baja en relación al tamaño aparente de la infestación, se debe considerar la colocación de más portacebos y la posibilidad de cambiar a otra formulación cebo.

Si después de un periodo de tratamiento de 35 días se observa que los cebos siguen siendo consumidos y no disminuye la actividad de roedores, debe determinarse la causa. Cuando se hayan excluido otros elementos, es probable que para los roedores resistentes haya que considerar el uso de un rodenticida no anticoagulante o un rodenticida anticoagulante más potente. También debe considerarse el uso de trampas como una medida de control alternativa.

No abrir la bolsita que contiene el cebo.

## 5.2. Medidas de mitigación del riesgo

## Público en general

Aplicar medidas de control preventivas (ej: taponar agujeros, retirar comida y bebida en la medida de lo posible) para mejorar la ingesta de cebo y reducir la probabilidad de reinvasión.

No usar el producto como cebo permanente para la prevención de infestaciones de roedores o para detectar la actividad de los roedores.

La información del producto (ej: etiqueta y/o folleto) deberá claramente indicar:

- El producto se usará en portacebos resistentes a la manipulación (ej: "utilizar solo en portacebos resistentes a la manipulación").
- Los usuarios deberán etiquetar adecuadamente los portacebos con la información incluida en la sección 5.3. del SPC (ej: "etiquetar los portacebos de acuerdo a las recomendaciones del producto").

El uso de este producto debería eliminar los roedores en un plazo de 35 días. La información del producto (ej: etiqueta y/o folleto) deberá recomendar que en caso de sospecha de falta de eficacia al final del tratamiento (ej: la actividad de los roedores sigue observándose) el usuario deberá contactar con el suministrador del producto o llamar a un servicio de control de plagas.

Buscar y retirar los roedores muertos durante el tratamiento, como mínimo siempre que se revisen los portacebos.

Eliminar los roedores muertos de acuerdo con la normativa local (el método de eliminación se describirá específicamente en el SPC nacional y se reflejará en la etiqueta del producto):

Los roedores muertos se gestionarán de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

## Profesional

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes (ej: usuarios del área tratada o sus alrededores) sobre la campaña de control de roedores.

Para reducir el riesgo de envenenamiento secundario, buscar y retirar los roedores muertos a intervalos frecuentes durante el tratamiento (ej: al menos dos veces por semana) (Cuando sea relevante especificar si una inspección más frecuente o diaria se requiere).

Los productos no deberán utilizarse más de 35 días sin una evaluación del estado de la infestación y de la eficacia del tratamiento.

No utilizar cebos que contengan sustancias activas anticoagulantes como cebos permanentes para la prevención de infestaciones de roedores o para la monitorización de la actividad de los roedores.

La información del producto (ej: etiqueta y/o folleto) deberá claramente indicar:

- El producto no deberá ser suministrado al público en general (ej: "solo para profesionales")
- El producto se usará en portacebos resistentes a la manipulación (ej: "utilizar solo en portacebos resistentes a la manipulación").
- Los usuarios deberán etiquetar adecuadamente los portacebos con la información incluida en la sección 5.3. del SPC (ej: "etiquetar los portacebos de acuerdo a las recomendaciones del producto").

El uso de este producto debería eliminar los roedores en un plazo de 35 días. La información del producto (ej: etiqueta y/o folleto) deberá recomendar que en caso de sospecha de falta de eficacia al final del tratamiento (ej: la actividad de los roedores sigue observándose) el usuario deberá contactar con el suministrador del producto o llamar a un servicio de control de plagas.

No lavar el portacebos con agua entre aplicaciones.

Eliminar los roedores muertos de acuerdo con la normativa local (el método de eliminación se describirá específicamente en el SPC

nacional y se reflejará en la etiqueta del producto):

Los roedores muertos se gestionarán de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

Profesional especializado

Cuando sea posible, antes del tratamiento informar a los transeúntes sobre la campaña de control de roedores.

La información del producto (ej: etiqueta y/o folleto) indicará claramente que el producto solo se suministrará a usuarios profesionales especializados que posean un certificado de capacitación. (ej: "solo para personal profesional especializado").

No utilizar en áreas donde se sospeche que existe resistencia a la sustancia activa.

Los productos no deberán utilizarse más de 35 días sin una evaluación del estado de la infestación y de la eficacia del tratamiento (a menos que se autorice el cebado permanente).

No alternar el uso de diferentes sustancias activas anticoagulantes con potencias comparables o menores con el propósito de gestionar las resistencias. Si se alternan, considerar el uso de rodenticidas no anticoagulantes, si existen, o un rodenticida anticoagulante más potente.

No lavar el portacebos u otros utensilios utilizados en los puntos de cebo cubiertos o protegidos con agua entre aplicaciones.

Eliminar los roedores muertos de acuerdo con la normativa local (el método de eliminación se describirá específicamente en el SPC nacional y se reflejará en la etiqueta del producto):

Entregue los roedores muertos a un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente. Se recomienda como método de tratamiento la incineración

### **5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente**

Este producto contiene una sustancia anticoagulante. En caso de ingestión, los síntomas pueden hacerse evidentes hasta en un plazo de 72 horas. Las manifestaciones clínicas pueden incluir sangrado de nariz y encías. En casos severos, puede haber moratones y presencia de sangre en heces u orina.

Antídoto: vitamina K1 administrada únicamente por personal médico/veterinario.

EN CASO DE INGESTIÓN: Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

'Contacte con un veterinario en caso de que lo ingiera una mascota.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel con agua. Si se presentan síntomas, llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Si se presentan síntomas, enjuague con agua. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA Teléfono 91 562 04 20

Los portacebos deben etiquetarse con la siguiente información: "no mover o abrir"; "contiene un rodenticida"; "nombre del producto o número de autorización"; "sustancia(s) activa(s)"; "en caso de accidente, llame al SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Teléfono 91 562 04 20)".

Peligroso para la fauna salvaje.

#### 5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Al final del tratamiento, eliminar el cebo no consumido y el envase de acuerdo con la normativa local (el método de eliminación se describirá específicamente en el SPC nacional y se reflejará en la etiqueta del producto):

Público en general y profesional

- Al final del tratamiento el cebo no consumido se gestionará de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales. Los envases deberán depositarse en los contenedores de recogida separada según el material de los envases.

- En la etiqueta de los portacebos se indicará lo siguiente: Eliminar los portacebos, al final de su vida útil, como residuo peligroso de conformidad con lo que establezcan las ordenanzas municipales.

Profesional especializado

- Al final del tratamiento entregue el contenido y/o su recipiente, así como los cebos no consumidos y los roedores muertos, a un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

- Se recomienda como método de tratamiento la incineración.

En la etiqueta de los portacebos se indicará lo siguiente:

- Eliminar los portacebos, al final de su vida útil, a través de un gestor de residuos peligrosos autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

## 5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Almacenar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el envase cerrado y alejado de la radiación solar.

Mantener alejado de los niños, pájaros, mascotas y animales de granja.

El producto es estable durante 2 años.

Proteger de la luz.

Almacenar a temperaturas inferiores a 35°C.

No almacene el producto cerca de alimentos, bebidas o piensos.

## 6. Información adicional

Debido al modo de acción retardado, los rodenticidas anticoagulantes pueden tardar entre 4 y 10 días en ser efectivos tras el consumo del cebo.

Los roedores son transmisores de enfermedades. No tocar los roedores muertos con las manos sin guantes, utilice guantes o utensilios tales como pinzas para su eliminación.

Este producto contiene un agente amargante y un colorante.

Definiciones de interés en el contexto del uso en España de rodenticidas anticoagulantes:

Se considera personal no profesional (público en general) a los usuarios que no son profesionales y que aplican el producto en el contexto de su vida privada.

Se considera personal profesional a aquel que desempeña su actividad profesional en el entorno de los animales o en las actividades estrechamente relacionadas con su explotación.

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en control rodenticida, de acuerdo a la legislación vigente.

Datos requeridos después de la autorización:

El titular de la autorización deberá informar a las Autoridades Competentes antes de la siguiente renovación del producto sobre cualquier incidente que sospeche que ha ocurrido a la fauna salvaje, animales domésticos o ganado que hayan podido ser ocasionados por el uso del producto. Los datos podrán ser recogidos de clínicas veterinarias, ONG de protección animal o reclamaciones ciudadanas.